



EXPTE. D- 2350 110-11



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

### RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el libro "Inteligencia Criminal para la legislación de la Nación Argentina" del autor Carlos Reppalli, cuya edición se realizó en Buenos Aires en el 2007.

  
TOMAS HOGAN  
Diputado Provincial  
Bloque FPV - PJ  
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## FUNDAMENTOS

El libro "Inteligencia Criminal para la legislación de la Nación Argentina", hace referencia al marco histórico de la actividad de inteligencia en la República argentina, y pone de manifiesto la problemática actual.

Realiza una ponencia de la posición de distintos autores y propios sobre el desarrollo de la inteligencia criminal en el país y las diferencias con nuestra provincia, los modelos de organización articulados desde las distintas instituciones.

Establece un análisis de las herramientas utilizadas en diferentes puntos del mundo, estrategias que muestran resultados en el impacto del cumplimiento de la ley, en el uso eficiente de los recursos de investigación producto de la constitución de los procesos de inteligencia.

Introduce a un recorrido por los distintos organismos y legislación vigente, generando un catálogo de la realidad actual de la nación y las provincias.

Tomando en cuenta las diferentes variables que se realizan a lo largo del libro genera una propuesta de modificación legislativa que enriquece la discusión parlamentaria en el abordaje de un tópico trascendente para la seguridad de nuestro pueblo.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

  
TOMAS HOGAN  
Diputado Provincial  
Bloque FPV - PJ  
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.